

Rúbrica del Alcalde

lluvias otoñales se ha puesto en condiciones aprovechables.

De otro lado sabido es la enorme depreciación que este artículo ha sufrido en el mercado nacional, como se refleja claramente en las circulares del Servicio por lo que resulta muy difícil sacar a priori un precio base de subasta con posibilidad de serferentes.

En su virtud y considerando que estos montes no están declarados de Utilidad Pública por lo que tiene el Ayuntamiento sobre ellos su plena jurisdicción se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que haga el aprovechamiento en el presente año en la forma que crea más adecuada previo cambio de impresiones con los industriales que anteriormente venían interesándose por este Ayuntamiento.

Se da cuenta de haberse declarado de siesta la subasta de las parcelas de la "Isla" a que se refiere nuestro acuerdo de 7 de Febrero pasado, acordándose se celebre 2.ª en el mismo precio y condiciones que la primera.

Subasta Parcelas
: Isla :

Se da cuenta del expediente sobre apertura de fábrica de pape por Sr. José Guillén en su domicilio de la Plaza Generalísimo número 9.- acordándose pedir a la Delegación de Industria que envíe la memoria a que alude en sus escritos y que sin duda no han reunido por omisión involuntaria.

Fakona José
Guillén